I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica Propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 05 MAY 2011

Nº 926. /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A N° 761 de fecha 12.04.2011, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba lo que indica;
5. El Acta de Apertura y Adjudicación del Departamento de Educación;
6. D.A. Nº 707 de fecha 06.04.2011, que designa Subrogante que indica ;

DECRETO :

I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-15-L111, Denominada "Biblioteca de Aula", para los Alumnos de la Escuela Poeta Neruda de Isla Negra, adjudíquese a Ediciones Saber Limitada RUT Nº 76.580.450-7, por cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases de Licitación Publica, por la suma de $2.744.000 (dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos), mas IVA.

II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 04, Asig. 002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", Presupuesto de Educación Vigente, Subvención Escolar Preferencial (SEP).

III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE.

ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Educación
Archivo